



ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO PIEDRAS BLANCAS

INFORME DE GESTIÓN AÑO 2022

Señores Asamblea General Ordinaria de Asociados de la ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO PIEDRAS BLANCAS.

Nos permitimos presentarles el informe al ejercicio administrativo y económico correspondiente al año 2022, obrando para ello en mi calidad de Representante Legal de la Asociación y en cumplimiento de los artículos 446 del Código de Comercio y 24 de los estatutos.

Es primer lugar, es importante mencionar que la operación se viene realizando con personal de la CAM, encargado de atender la planta de tratamiento, cuyas actividades están enfocadas al mantenimiento de la bocatoma, toma de análisis de agua, dosificación de insumos, verificación de niveles de agua, además de lecturas de medidores, atención de daños, entre otros.

En aspectos tributarios, se presentó la información ante la DIAN para la permanencia en el régimen tributario especial, la declaración de renta e información exógena, de acuerdo con los requisitos exigidos por la DIAN, la renovación del certificado para firma digital respectivo, la declaración de Industria y comercio y renovación de cámara y comercio.

Así mismo, se realizó la inscripción de la Asociación en la DIAN, para el registro de compras al régimen simplificado, de acuerdo con el nuevo régimen tributario.

De otro lado, se informa que, debido a las exigencias legales en cuanto a facturación electrónica, se está realizando el envío de las facturas, directamente desde el facturador, con el fin de dar cumplimiento a la normatividad.

Se presentó ante la autoridad ambiental CORNARE, el informe de avance del Plan de Uso Eficiente y Ahorro del Agua PUEAA, de acuerdo con el horizonte planteado a 10 años.

Los resultados de los análisis de agua, que fueron enviados como adjunto a la citación, continúan siendo satisfactorios y en cumplimiento con los parámetros



establecidos en la Resolución 2115/2007 y quedan como anexo al presente informe.

Se continúa con la campaña de revisión del sistema para la identificación de posibles fugas en la red, y realizando el cambio de medidores que se encuentran en mal estado o que han cumplido con su vida útil.

Se realizó la instalación de una segunda bomba en el sistema de tratamiento como respaldo, así como el cambio del tablero de control de las bombas y mejoras en la red eléctrica.

Además, se realizó instalación de flotadores para el control de nivel de almacenamiento con el fin de optimizar la energía.

De otro lado, se realizó el cambio del material filtrante de los dos filtros, con lo que se busca mejorar la calidad del agua y la optimización del sistema de tratamiento, así como pintura y demarcación de tuberías.

Adicionalmente, se realizó la instalación y reposición de tramo de tubería en el sector de don Andres Arángo, lo cual ha mejorado significativamente la presión del agua.

Así mismo, se realizó la reposición y cambio de tubería tipo manguera por tubería pvc en el sector de conexión del señor Alberto Londoño a fin de disminuir la pérdida de agua por fugas que se encontraban en el sector.

Se continua realizando suspensión del servicio por no pago, lo que permite mejorar el estado de la cartera de la Asociación.

Se llevó a cabo la documentación, revisión y aprobación por parte de la Junta Directiva del Contrato de Condiciones Uniformes de la Asociación.

Por inquietud de la Junta Directiva, que presenta preocupación por el fenómeno del niño que se viene anunciando, se adelanta proceso de cotización para la instalación de un tanque de almacenamiento de 20mt³, con un costo aproximado de 32 millones de pesos, y nos encontramos pendientes de otras cotizaciones.

Los estados financieros que serán presentados a continuación a la Honorable Asamblea, muestran un manejo adecuado de nuestros recursos por parte de la Junta Directiva y la Administración y hacen parte integral de este informe.



Asociación de Usuarios del Acueducto Piedras Blancas

A la Junta Directiva y a los demás miembros de la Asamblea, agradezco su comprensión y apoyo, por eso solo resta decirles "DIOS LES PAGUE POR SU COMPROMISO Y COLABORACION".

NICOLÁS RESTREPO AMAYA

Entidad Administradora

Marzo 28 de 2023